

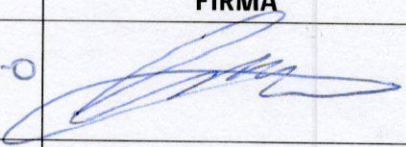
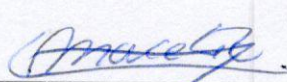
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Colonia de Tango, a 19 de Febrero del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Junio del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite Habitacional "La Plaza" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Colonia de Tango, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 18 de Marzo del año 2021
- **Horario** : inicio 16:00 término 21:00
- **Lugar y dirección** : CALLE SAN LUIS Parcela #9
Sito B.B.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite Habitacional "La Plaza":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Hector Manuel Becerra Becerra	15.625.060-0	
2	Daniel Andrea Díaz Sánchez	16.571.560-8	Andrés Muñoz
3	Daniel Andrea Mora Jiménez	13.338.075-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en el sitio web de la Municipalidad de Colonia de Tango.